

RECICLAJE BIOCIDAS TP8



Área: BIOCIDAS
Modalidad: Teleformación
Duración: 35 h
Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

DESTINATARIOS

Este curso va dirigido a responsables técnicos, aplicadores y en general, personal que trabaje con biocidas Tipo 8 que hayan obtenido la capacitación anteriormente y que necesiten renovar los conocimientos en cumplimiento de la obligación recogida en el artículo 6 del Real Decreto 836/2010 de 25 de junio, por el que se obliga a mantener programas formativos con una periodicidad quinquenal.

OBJETIVOS

Actualizar los conocimientos del personal que, anteriormente, hayan obtenido la cualificación según el Real Decreto 830/2010 de 25 de junio sobre capacitación para productos protectores de la madera, Biocidas Tp8.

Cumplir con el requisito incluido en el artículo 6 del Real Decreto 830/2010 de 25 de junio en el que se indica que "las empresas de servicios biocidas a terceros están obligadas a mantener programas de formación continua dirigidos a todos los trabajadores que lleven a cabo actividades laborales relacionadas con la aplicación de productos biocidas, con periodicidad quinquenal y duración de al menos 20 horas".

CONTENIDOS

1. La madera componentes. Propiedades. Productos madereros. Usos y servicios
1. Componentes, partes y propiedades de la madera
2. Propiedades
3. Defectos de la madera
4. Los productos madereros
5. Clases o categorías de uso o riesgo de la madera
6. Clases o categorías de servicio de la madera
2. Agentes deteriorantes de la madera. Tipos de protección
1. Introducción
2. Agentes deteriorantes bióticos
3. Agentes abióticos que deterioran la madera
4. Tipos de protección
5. Productos retardantes del fuego
3. Tratamientos preventivos y curativos
1. Técnicas de impregnación preventiva de la madera
2. Niveles de Penetración
3. Cédulas de impregnación
4. Proceso de fijación de los protectores
5. Equipos para impregnación de madera
6. Tratamientos curativos de la madera contra insectos xilófagos
7. Tratamientos curativos de la madera contra hongos de la pudrición

8. Conservación de maderas de interés artístico
4. Técnicas de aplicación. Parámetros. Eficacia de los tratamientos
 1. Punto de ebullición del fumigante
 2. Calor latente de vaporización
 3. Concentraciones máximas
 4. Concentraciones máximas de fumigantes
5. Eficacia y efectos que considerar. Tiempo de aplicación
5. Productos protectores de la madera
 1. Introducción
 2. Formulación de biocidas
 3. Tipos de formulaciones, formas y medidas de aplicación
 4. Preparados comerciales para la protección de la madera
6. Etiquetado y FDS. Efectos tóxicos de los protectores de madera
 1. Reglamentación sobre Etiquetas y FDS
 2. Etiquetado de productos tóxicos
 3. Fichas de datos de seguridad de productos tóxicos
 7. Identificación y prevención de riesgos derivados del uso de protectores de madera
 1. Factores de riesgo en la manipulación de biocidas
 2. Población expuesta
 3. Riesgos en la manipulación de productos tóxicos
 4. Sistema de vigilancia epidemiológica y respuesta ante intoxicaciones agudas por plaguicidas
 5. Riesgos derivados del empleo de productos CMRs
 6. Prevención de riesgos laborales en el empleo de T+ y CMRs
 7. Protección individual en el empleo de T+ y CMRs
 8. Vigilancia de la salud para aplicadores de biocidas que emplean T+ y CMRs
 8. Medidas preventivas de contaminación por TP8
 1. Peligrosidad medioambiental de los protectores de la madera
 2. Gestión de residuos y envases
 3. Gestión de residuos peligrosos
 4. Medidas de prevención de la contaminación medioambiental
 5. Minimización de residuos derivados del empleo de protectores de la madera
 6. Ideas para reducir los residuos derivados de esta actividad
 7. Respuesta ante contingencias
 8. Otra Normativa

REQUISITOS

Los requisitos mínimos de asistencia y participación serán avalados por los registros correspondientes que incluirán, entre otros, los siguientes aspectos, que serán determinantes para la consecución del certificado de aprovechamiento:

1. Haber participado en el foro (Obligatorio: 1 entrada)
2. Haber visualizado al 75% el contenido; además de realizar las actividades tipo por cada una de las unidades didácticas.
3. Superar la prueba final con una nota mínima de 5 puntos.

Asimismo, el alumnado debería acumular un tiempo mínimo de conexión que se aproxime al 75% de las horas de la acción formativa, siguiendo recomendaciones de los correspondientes organismos de control, para evitar posibles incidencias.

Todos estos requisitos serán comprobados a través de la plataforma virtual de aprendizaje.

CONTROLES APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, deberás realizar una prueba de evaluación final tipo test.